



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°999.-

DALCAHUE, 07 de noviembre del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°2371-2372. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Carlos Cárdenas Torres A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Carlos Cárdenas**, Retiro basura domiciliaria en los sectores de Vista Hermosa, Cruce La Virgen, Las Compuertas, Ruta 5 Sur (desde restaurante Done Pepe) Mocopulli, Escuela, sector Butalcura. El 07/11/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión compactador LFXG-17.
2. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Ramon Bahamonde**, cargar camión en pozo Puchauran. El 07/11/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. **Don Fabian González**, Traslado de material desde pozo Puchauran al sector Tenaun camino La Montaña por ayuda social. El 07/11/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión tolva KRHR-27. **Don Luis Oyarzo**, Desparramar material en el sector de Tenaun camino La Montaña por ayuda social. El 07/11/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro JYTY-47. **Don Javier Mansilla**, Apoyo retiro de basura domiciliaria en El CISNE, Jaime Ampuero, Mocopulli, terminando se traslada al sector de Tenaun para continuar con el traslado de ripeo por ayuda social. El 07/11/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión compactador LFXG-19 / camión tolva FHBW-33. **Don Franco Bahamonde**, Tapar basura domiciliaria en vertedero municipal en el sector de Teguel Alto. El 07/11/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc